

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros, expediente M.T.65/89-1-58 (urgente).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de material auxiliar de telefonía, por un importe total de 320.374.620 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 7 de junio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 20 de junio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.225-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para las contrataciones públicas de suministros.

1. Superior Autoridad Dirección de Construcciones Navales Militares. Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (Ministerio de Defensa); avenida Pío XII, 83, E-28036 Madrid, teléfono 2024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso con admisión previa.
3. a) Etea-Vigo (Pontevedra).
b) Una unidad móvil de medidas CEMEDEN. Expediente 70.431/89. Importe: 9.000.000 de pesetas.
c) Por la totalidad.
4. Ciento veinte días.
5. a) Dirección de Aprovisionamiento y Transportes. Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada. Avenida Pío XII, 83, 1.^a planta. Despacho 153, 28036 Madrid.

- b) 12.06.89 (trece horas).
c)
6. a) 14.06.89 (trece horas).
b) Secretaría Junta de Compras Delegadas en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.
c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.
b) 19.06.89 (once horas) véase el punto 1. Salón de reuniones de Jefatura del Apoyo Logístico.
8. Fianza: 180.000 pesetas.
9. El pago del precio de este suministro se efectuará: De una sola vez por el importe total contra presentación de factura y acta de recepción de conformidad. Los pagos se realizarán a través de la Delegación de Hacienda correspondiente mediante mandamiento a favor del contratista.
10. La Agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusulas 13 del pliego de bases administrativas.
12. Tres meses a partir del día 19 de junio de 1989.
13.
14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
15. 22.05.89.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Alvarez.—6.764-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se rectifica la subasta, con admisión previa, de las obras de electrificación de la Zona de Muelles, números 1 y 2, de la Base Naval de Rota.

Se rectifica la subasta de las obras de electrificación de la Zona de Muelles, números 1 y 2 de la Base Naval de Rota, publicado en página 14343 del «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1989.

El punto 8 del citado anuncio (fianzas) queda redactado como sigue:

«Quedan dispensados de la obligación de prestar la fianza provisional a que se refiere, los contratistas que acrediten la clasificación: Grupo "I", subgrupos 3, 4, 5 y 6, contrato categoría "e"».

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Alvarez.—6.765-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar -Región Militar Centro- por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 25/89-Central).

A las once horas del día 23 de junio de 1989 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número

(entrada por avenida de los Poblados), Madrid, Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública diez lotes de material inútil diverso (trapo y chatarra), perteneciente al Grupo de Abastecimiento I/11 de Campamento, por un importe inicial de 1.852.545 pesetas, pudiendo ser examinado el material en dicho Grupo.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: En uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en día hábiles, de diez a trece horas. El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Capitán-Secretario, Pedro Manuel López Villarreal.—4.015-A.

Resolución de la 533.^a Comandancia de la Guardia Civil (Cantabria) por la que se anuncia subasta de 200 armas de distintas categorías.

El día 23 de junio próximo, de nueve a catorce horas, tendrá lugar en la Jefatura de la expresada Comandancia, sita en la calle Alta, número 81, de Santander, la subasta de 200 lotes de armas de las distintas categorías, por el procedimiento de pliego cerrado.

Las citadas armas serán expuestas al público de nueve a catorce horas, durante los días 17, 19, 20, 21 y 22 del citado mes.

Los impresos oficiales para la propuesta de adquisición serán facilitados en la Intervención de Armas de dicha Comandancia, en horas de oficina.

Santander, 10 de mayo de 1989.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Gerardo Soria Soria.—3.923-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso número 35/1989 para la asistencia técnica sobre implantación de un sistema informatizado en los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales de Baleares, Cantabria, La Coruña, La Rioja, Murcia, Oviedo y Zaragoza, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria (Ministerio de Economía y Hacienda).

Remitida por la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición para la anulación de la convocatoria del concurso número 35/1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de mayo de 1989, relativo a la adjudicación de una asistencia técnica sobre implantación de un sistema informatizado en los Tribunales Económico-Administrativos Provinciales de Baleares, Cantabria, La Coruña, La Rioja,

Murcia, Oviedo y Zaragoza, por un presupuesto máximo de 34.775.000 pesetas, IVA incluido, como consecuencia de los recortes presupuestarios sufridos por ese Organismo, y al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 112 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta del Jefe de Servicio de Contratación, la anulación de convocatoria del referido concurso.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-4.191-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de tres obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales: «Memoria de la Administración Tributaria, año 1988» (3.000 ejemplares); «Auditoría Empresarial, segunda edición, revisada» (1.500 ejemplares), y «Memoria de Empresas Estatales, 1988. Grupo Patrimonio» (1.350 ejemplares), con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

Segunda.-El precio de licitación del presente concurso se fija en 9.100.000 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución del contrato será de dos meses a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, 9, quinta planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 182.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Sexta.-Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del martes 20 de junio de 1989.

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica.

Octava.-El acto de apertura de las proposiciones será público, y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, primera planta, a las diez horas del día 27 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

Novena.-El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, José L. Blanco Sevilla.-4.144-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 defensas policiales, con destino a esta Dirección General.

Primero.-Órgano de contratación: Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid, teléfono 228.20.00.

Segundo.-Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en el lugar que oportunamente designe el Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

b) Suministro de 1.500 defensas policiales para la Dirección General de la Policía. Importe límite: 2.900.000 pesetas.

Cuarto.-Plazo de entrega: Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de junio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 375 pesetas.

Sexta.-a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 28 de junio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce treinta horas del día 10 de julio de 1989.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 58.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.633.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicado el plazo de su validez, que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Décimotercero.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-4.017-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.000 cascos policiales antidisturbios.

Primero.-Órgano de contratación: Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228.20.00.

Segundo.-Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.-a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía, carretera Canillas, 53, Madrid.

b) Suministro de 3.000 cascos policiales, siendo el importe límite de 25.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Plazo de entrega: Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.-a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de junio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 450 pesetas para España y Portugal, y de 650 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.-a) Se admitirán ofertas hasta el 28 de junio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce quince horas del día 10 de julio de 1989.

Octavo.-Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 500.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-El pago se efectuará, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.633.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicado el plazo de su validez, que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Décimotercero.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Décimocuarto.-Fecha de envío del anuncio a la CEE: 16 de mayo de 1989.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-4.016-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concursos para la contratación de seis estudios.

La Dirección General del Medio Ambiente convoca concursos para la realización de los siguientes estudios:

1. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico del archipiélago canario».

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

2. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico del municipio de Barcelona».

Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 360.000 pesetas.

3. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico area metropolitana de Barcelona».

Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 360.000 pesetas.

4. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico de Huelva y su zona de influencia».

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

5. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico del municipio de Madrid».

Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 360.000 pesetas.

6. Título: «Estudio de planificación de saneamiento atmosférico de Ponferrada, Miranda de Ebro, Burgos, Salamanca, Medina del Campo, Guardo y sus áreas de influencia».

Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.

El plazo de ejecución para cada uno de los estudios será de ocho meses. Para poder optar a la adjudicación de cualquiera de estos contratos, los licitadores deberán estar clasificados en el grupo A (estudios e informes), subgrupos 2 y 4, categoría B).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada más adelante.

La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las trece horas del día 19 de junio de 1989.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General del Medio Ambiente, planta 4.ª, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General del Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 1.ª, despacho A' (A prima)-101, a las once horas del día 30 de junio de 1989.

Los licitadores deberán aportar los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de estos concursos serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, mayo de 1989.-El Director general del Medio Ambiente, P. D (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-4.228-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de aumento de capacidad e impermeabilización entre los puntos kilométricos 39,700 y 40,700 del Canal de Lodosa (La Rioja). Clave 09.281.173/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto de aumento de capacidad e impermeabilización entre los puntos kilométricos 39,700 y 40,700 del Canal de Lodosa (La Rioja).

El presupuesto de contrata asciende a 42.344.132 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 846.883 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones en envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.149-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 08/1988 de defensas en el río Dilar, en el paraje de la Cimbra, en los términos municipales de Gojar y Otura (Granada). Clave 05.435.236/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 08/1988 de defensas en el río Dilar, en el paraje de la Cimbra, en los términos municipales de Gojar y Otura (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 29.165.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 583.332 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en

pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones en envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.150-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 8/1988 acondicionamiento de la acequia 7, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres y Toledo). Clave 03.254.326/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 8/1988 acondicionamiento de la acequia 7, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres y Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 46.585.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 931.709 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en

pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.—Pascual Víctor Martín Estrella.—4.148-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio del impacto socioeconómico de inversiones en la reconstrucción de las zonas regables del estado Duero (Valladolid y otras). Clave: 02.134.100/0411.

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.106.224 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o, en el caso de que el firmante actúe

como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.151-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del pliego de bases, asistencia técnica, redacción estudio indicativo de usos del embalse de Barrios de Luna (León). Clave: 02.134.100/0411.

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 210.849 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.153-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control de las obras para la reutilización de las aguas depuradoras en Santa Cruz de Tenerife. Conducción Guimar-Arona. Clave: 13.251.118/0611.

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 796.157 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.152-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de 25 equipos receptores portátiles con antena directiva para realizar tareas de radiogoniometría.

Objeto: Suministro de 25 equipos receptores portátiles con antena directiva para realizar tareas de radiogoniometría.

Tipo máximo de licitación: 52.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.050.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 15 de junio de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las once treinta horas del día 21 de junio de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-4.198-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de 20 analizadores de espectros portátiles con cobertura de frecuencias hasta 1.500 MHz.

Objeto: Suministro de 20 analizadores de espectros portátiles con cobertura de frecuencias hasta 1.500 MHz.

Tipo máximo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 15 de junio de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las once treinta horas del día 21 de junio de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-4.199-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para el suministro con fabricación de un banco de pruebas automático para la medida y comprobación de los requisitos técnicos de acceso a la red telefónica conmutada analógica.

Objeto: Suministro con fabricación de un banco de pruebas automático para la medida y comprobación

de los requisitos técnicos de acceso a la red telefónica conmutada analógica.

Tipo máximo de licitación: 80.000.000 de pesetas en dos anualidades.

Plazo de ejecución: Un año.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 7 de junio de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las once treinta horas, del día 14 de junio de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-4.200-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación zonas verdes y ajardinadas en el aeropuerto de Bilbao». Expediente número 424/89.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación zonas verdes y ajardinadas en el aeropuerto de Bilbao».

Importe límite: 13.328.000 pesetas.

Fianza provisional: 266.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.667-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca subasta, con admisión previa, para contratar las obras de «Remodelación red de agua potable en el aeropuerto de Ibiza». Expediente número 935/88.

Se convoca subasta, con admisión previa, para contratar las obras de «Remodelación red de agua potable en el aeropuerto de Ibiza».

Importe límite: 28.958.750 pesetas.

Fianza provisional: 579.175 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría «E».

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.666-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la «adquisición de repuestos para instalaciones de aire acondicionado en varios aeropuertos». Expediente número 423/89.

Se convoca concurso público para contratar la «adquisición de repuestos para instalaciones de aire acondicionado en varios aeropuertos».

Importe límite: 49.967.565 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de los bloques a que se licite.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 5 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.671-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento sistema transporte equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 410/89.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento sistema transporte equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria».

Importe límite: 25.952.487 pesetas.

Fianza provisional: 519.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.668-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conducción de pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 409/89.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conducción de pasarelas telescópicas en el aeropuerto de Gran Canaria».

Importe límite: 54.894.768 pesetas.
Fianza provisional: 1.097.895 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 21 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.669-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca subasta para contratar las obras de «Construcción segunda fase carretera perimetral en el aeropuerto de Girona». Expediente número 245/89.

Se convoca subasta para contratar las obras de «Construcción segunda fase carretera perimetral en el aeropuerto de Girona».

Importe límite: 75.989.150 pesetas.

Fianza provisional: 1.519.783 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece horas del día 21 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.670-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de la electrificación de las cercanías de Madrid. Actuación sobre catenaria.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de la electrificación de las cercanías de Madrid. Actuación sobre catenaria.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 388.265.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 7.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin

número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 5 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-6.755-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de la electrificación de las cercanías de Madrid. Tratamiento de las subestaciones de Príncipe Pío, Las Matas y Las Zorreras.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de la electrificación de las cercanías de Madrid. Tratamiento de las subestaciones de Príncipe Pío, Las Matas y Las Zorreras.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 183.000.000 de pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 5 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-6.754-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Avila.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local sito en la avenida Santa Cruz de Tenerife, con vuelta a calle Luis Valero, de Avila, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

Plazo de licitación: 33.082.036 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Área de Inmuebles y Construcciones -Departamento de Construcciones- de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, 3.º),

en Madrid, y en la Delegación de Avila, calle Reyes Católicos, número 15.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6, categoría «e», de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-4.227-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y equipamiento con destino al Archivo Histórico Provincial de Palencia.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 28.906.400 pesetas.

Fianza provisional: 578.128 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de bases.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del

Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de junio de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 28 de junio de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 12 de mayo de 1989.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-4.189-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia subasta abierta, para la ejecución de la obra de «Estabulario general» en el Campus de Experimentales La Laguna. Tenerife.

Esta Universidad de La Laguna, ha resuelto convocar subasta abierta para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

ESTABULARIO GENERAL

Presupuesto de licitación: 196.088.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Procedimiento de licitación: Subasta abierta.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; Grupo J, subgrupos 5, 6 y 9; Grupo J, subgrupos 1, 2 y 4. Categoría e.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado será suficiente que acrediten ante el Órgano de Contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los arts. 287 bis y 287 ter del Reglamento citado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar además mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallare clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en las cláusulas 10.3 y 10.4 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes a cada una de las obras.

Modelo de proposición: Figura como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna.

calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la CEE» y terminará el día 19 de junio de 1989, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1. Título «Documentación Administrativa».

Sobre 2. Título «Proposición económica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 20 de junio de 1989, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 23 de junio de 1989, a las trece horas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de la obra.

Anuncio remitido a la Oficina de Publicaciones de las Condiciones Europeas en fecha 9 de mayo de 1989.

La Laguna, 9 de mayo de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.-3.855-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de mantenimiento de los aparatos de informática del Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que por la Orden del Consejo de Economía y Finanzas de 23 de enero de 1989 se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Prestación de los servicios de mantenimiento de los aparatos de informática del Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: International Business Machines, SAE.

Importe de la adjudicación: 5.394.928 pesetas.

Barcelona, 9 de marzo de 1989.-5.786-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obra.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que han sido adjudicadas las obras que se relacionan a continuación:

Título: Construcción de cerramientos laterales metálicos en muro de zona intermedia del Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 23 de enero de 1989.

Presupuesto consolidado: 6.873.494 pesetas.

Adjudicatario: «Buil, Sociedad Anónima».

Título: Obras de captación de aguas a la finca «Can Ribas», llevada de las mismas y construcción de depósito de reserva en «Can Colet», término municipal de La Roca del Vallés.

Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 1989.

Presupuesto consolidado: 24.930.200 pesetas.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Título: Obras de traslado de la estación transformadora del edificio «Casal Sant Jordi», situado en la calle Caspe, número 26, de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 17 de enero de 1989.

Presupuesto consolidado: 6.051.546 pesetas.

Adjudicatario: «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima».

Título: Ampliación del Centro «Els Tilers», de Mollet del Vallés, segunda fase.

Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 1989.

Presupuesto consolidado: 95.187.189 pesetas.

Adjudicatario: «Comapa, Sociedad Anónima».

Título: Obras de mantenimiento de diversos Centros que dependen de la Dirección General de Justicia Juvenil.

Fecha de adjudicación: 26 de enero de 1989.

Presupuesto consolidado: 1,28 por 100 de baja sobre 10.129.280 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Praba, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-P. D., la Secretaría general, Núria Gispert i Catalá.-5.196-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de laboratorios e informático con destino a la Universidad.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de material de laboratorios e informático con destino a la Universidad.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos, dirigirse al teléfono (981) 590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 9 de junio de 1989, a las trece horas.

4. **Apertura ofertas económicas:** Lunes 12, a partir de las once horas.

5. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y en la forma legalmente establecida.

6. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. **Plazo de ejecución:** Antes del 20 de septiembre.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 85.126.495 pesetas.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1989.-El Consejero, Aniceto Núñez García.-6.775-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Redacción del Proyecto de captación, impulsión, electrificación y balsas para la transformación en regadío de la zona del Donadio cota 400 (Jaén)». Expediente número 4/88/154.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 22.000.000 pesetas.
 2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
 3. *Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 3, categoría B.
 4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
 5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
 8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contrastación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25-5.ª planta, Sevilla.
 9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
 10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
- Sevilla, 27 de abril de 1989.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—3.814-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 11 de octubre de 1988, del contrato de obra que a continuación se indica:

1. Construcción de ocho unidades en Villamanrique de la Condesa (Sevilla), adjudicado a la Empresa «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima», por un importe de 62.140.345 pesetas.

Sevilla, 2 de marzo de 1989.—P. D., el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—4.920-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras del «Abastecimiento y saneamiento de Degaña» (Degaña).

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias en su reunión de fecha 21 de marzo de 1989, se convoca subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de «Abastecimiento y saneamiento de Degaña» (Degaña).

- Presupuesto tipo licitación: 28.507.168 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Fianza provisional: 570.143 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Proposición económica: Según modelo que se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, aprobado para esta contratación.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en el Servicio de Mejora Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, calle Uría, número 10-7.ª planta.

Presentación de proposiciones y plazo: Los licitadores presentarán sus ofertas, en mano, en el Registro de Contratación de la Consejería, calle Uría, 10-7.ª planta, Oviedo, de las ocho a las quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil y hasta las trece horas del mismo, debiendo presentar cada concurrente, tres sobres, con la denominación y contenido que se especifica en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en esta contratación.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería, a las trece horas del siguiente día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil.

Oviedo, 6 de abril de 1989.—3.205-A.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de urbanización del Parque Tecnológico de Asturias.

- a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica ya señalada con un presupuesto de 26.122.880 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* Diecisiete meses.
- c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* Secretaría Técnica de esta Consejería, calle Marqués de Pidal, número 9-2.º
- d) *Garantía provisional:* 522.458 pesetas.
- e) *Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

f) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Técnica de esta Consejería. La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo; si fuese sábado, el primer día hábil siguiente.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se señale en el pliego de cláusulas administrativas que rige este contrato.

Oviedo, 11 de mayo de 1989.—P. D., la Secretaria técnica, Rosa Zapico Fueyo.—4.039-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta y tramite de urgencia, de la obra que se cita.

El Instituto del Suelo y la Vivienda convoca la siguiente subasta:

Primero.—*Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

Segundo.—*Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante las horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Teruel, calle General Pizarro, 1, y de Huesca, plaza Cervantes, 1.

Tercero.—*Modelo de proposición.* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarto.—*Presentación de proposiciones.* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Instituto de Suelo y la

Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, de Zaragoza, y no se admitirán las depositadas en correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil, que no coincida con sábado, a partir del último día de presentación de proposiciones.

Sexto.—*Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, significándose que, además, deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre A, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 4 de mayo de 1989.—El Secretario general, Carlos Martín Rafecas.—3.828-A.

Relación que se cita

- Referencia: HU-88/101.
Denominación de la obra: Construcción de 12 viviendas en Castejón del Puente (Huesca).
Presupuesto de contrata: 57.680.290 pesetas.
Anualidades: Año 1989: 50.000.000 de pesetas. Año 1990: 7.680.290 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia de la obra que se indica.

1.º *Objeto:* Construcción de un centro de inseminación artificial de porcino para las instalaciones del CENSYRA en Villaquilambre (León).

- 2.º *Tipo de licitación:* 49.994.214 pesetas.
- 3.º *Plazo de ejecución:* Nueve meses.
- 4.º *Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d.
- 5.º *Fianza provisional:* 999.884 pesetas.
- 6.º *Fianza definitiva:* 1.999.769 pesetas.
- 7.º *Exposición del proyecto:* El proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección General de Producción e Industrias Agroalimentarias, calle Muro, número 4, 1.ª planta, Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

8.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, 5, 4.ª planta Valladolid, en horario de oficinas. Los sábados se efectuará de nueve a catorce horas, en la sede de la Junta de Castilla y León, carretera de Rueda, kilómetro 3,5 de Valladolid.

10. En la sala de juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, 5.ª planta, el día siguiente hábil al fijado como límite para la presentación de ofertas. De coincidir en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

11. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. No serán admitidas a concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

13. Todos los gastos que origine el anuncio de este contrato serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 12 de mayo de 1989.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—3.247-D.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación mediante concurso con admisión previa y concurso de suministro de las obras de los expedientes que se citan. (Declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca el concurso con admisión previa y concurso de suministro de los siguientes expedientes.

1.º *Objeto:* El concurso con admisión previa y concurso de suministro perteneciente a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, así como en el Servicio Territorial de Fomento correspondiente.

3.º *Modelos de proposición:* Proposición económica estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura, avenida José Luis Arrese, sin número, 2.ª planta, Valladolid, teléfono: (983) 33 91 00; telefax (983) 35 70 65, Valladolid, de lunes a viernes de nueve a trece horas. Plazo de presentación: Último día 23 de junio de 1989, hasta las trece horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el Salón de Actos del edificio de Servicios Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: Día 5 de julio de 1989, a las diez horas.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de la publicación y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

Valladolid, 15 de mayo de 1989.—El Secretario general, Enrique Martínez Méndez.—6.251-C.

Relación de los expedientes

Concurso con admisión previa

Clave: 22-P-054. Provincia: Palencia. Título: Aguilar de Campoo. Estación de tratamiento de agua potable. Presupuesto de contrata: 84.700.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo: K; subgrupo: 8; categoría: e. Anualidades: Año 1989: 20.000.000 de pesetas; año 1990: 64.700.000 pesetas.

Clave: 1.2-P-2. Provincia: Palencia. Título: Variante de población. Situación: C-619 de Aranda de Duero a Palencia. Puntos kilométricos 75,000 al 78,500. Tramo: Variante de Reinoso de Cerrato. Presupuesto de contrata: 196.849.960 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo: G; subgrupo: 4; categoría: e. Grupo: B; subgrupo: 2; categoría: e. Anualidades: Año 1989: 188.000.000 de pesetas. Año 1990: 8.849.960

pesetas. Remitido al DOCE para su publicación, con fecha: 15 de mayo de 1989.

Clave: 2.1-SG-2. Provincia: Segovia. Título: Mejora de plataforma. Situación SG-342 de Cuéllar a Nava de la Asunción. Puntos kilométricos 0,000 al 32,700. Tramo: Cuéllar-Nava de la Asunción. Presupuesto de contrata: 386.352.417 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo: A; subgrupo: I; categoría: e. Grupo: G; subgrupo: 4; categoría: e. Anualidades: Año 1989: 250.000.000 pesetas. Año 1990: 136.352.417 pesetas. Remitido al DOCE para su publicación con fecha 15 de mayo de 1989.

Concurso de suministro

Lote 1. Buzos de trabajo color naranja o azul con y sin reflectancias. Batas blancas o azules de caballero y señora. Buzos naranja con reflectancias (632 unidades). Buzos azules sin reflectancias (175 unidades). Batas azules/blancas caballero (93 unidades). Batas azules/blancas señora (26 unidades). Presupuesto de contrata: 2.802.550 pesetas. Plazo de suministro: Tres meses. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 56.051 pesetas. Anualidades: Año 1989: 2.802.550 pesetas.

Lote 2. Uniformes completos: A) Vigilantes de explotación (50 unidades); B) Conductores de turismo y Ordenanzas (75 unidades); C) Conductores de furgonetas, Jefe de Taller y Celadores (47 unidades). Presupuesto de contrata: 2.999.200 pesetas. Plazo de suministro: Tres meses. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 59.984 pesetas. Anualidades: Año 1989: 2.999.200 pesetas.

Lote 3. Borceguies y zapatos: A) Borceguies color marrón con cierre tipo hebilla (1.082 pares); B) Zapatos color negro con cordones (133 pares). Presupuesto de contrata: 4.452.000 pesetas. Plazo de suministro: Tres meses. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 89.040 pesetas. Anualidades: Año 1989: 4.452.000 pesetas.

Lote 4. Trajes de agua y equipos viabilidad invernal: A) Trajes de agua color naranja (97 unidades); B) Equipos viabilidad invernal, pantalón, chaquetón, manoplas, pasamontañas y botas (145 unidades). Presupuesto de contrata: 2.737.600 pesetas. Plazo de suministro: Tres meses. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 54.752 pesetas. Anualidades: Año 1989: 2.737.600 pesetas.

Lote 5. Guantes, chalecos reflectantes, petos y mascarillas: A) Guantes de trabajo: a.1: Serraje (827 pares); a.2: Antiácidos (754 pares). B) Chalecos cintas reflectantes (229 pares); C) Petos tela plastificada (60 unidades). D) Mascarillas (169 unidades). Presupuesto de contrata: 1.503.005 pesetas. Plazo de suministro: Tres meses. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 30.060 pesetas. Anualidades: Año 1989: 1.503.005 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la concesión para la explotación del establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», sito en Morella (Castellón).

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso, de la concesión para la explotación del establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», sito en Morella (Castellón).

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión es de cinco años.

Canon: Se fija como canon 900.000 pesetas anuales al alza (IVA incluido), incrementándose o disminu-

yendo a partir del segundo año con arreglo al aumento o disminución del índice de precios al consumo aprobado oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán de nueve a doce horas en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», sito en Morella (Castellón)».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente de contratación por concurso, de la concesión del establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», así como del pliego de condiciones que rige la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» (clase, fecha y número), acepta todo ello, en su integridad y ofrece como canon el de pesetas anuales (expresar en letra y cifra el precio de la oferta), con sujeción estricta al pliego de condiciones citado.

Se adjuntan documentos relativos al objeto de la concesión.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos.—En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «B», y a las doce horas del día siguiente hábil, el sobre «A».

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 2 de mayo de 1989.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Miguel González Taus.—3.704-A.

Decreto Foral 612/1989, del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, del día 4 de abril, por el que se anuncia concurso para la realización de los trabajos necesarios que restan por efectuar para la implantación del régimen catastral de la contribución territorial urbana en 35 términos municipales del territorio histórico de Alava.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación.

Garantías provisional y definitiva: 250.000 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: No se fija de forma específica. En principio la duración será hasta la terminación de los trabajos, con las especialidades que se detallan en los pliegos.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de la Secretaría Técnica de Hacienda de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la

terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de la Secretaría Técnica de Hacienda.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 6 de abril de 1989.-El Diputado foral titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Alberto Ansolá Maiztegui.-2.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia concurso para la utilización y explotación, mediante concesión demanial, de las plantas sótano primero y parte del segundo y tercero, del bien de servicio público Mercado Minorista, para la prestación al público del servicio privado de hipermercado.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 100, de fecha 2 de mayo de 1989, figura publicado el concurso para la utilización y explotación, mediante concesión demanial, de las plantas sótano primero y parte del segundo y tercero, del bien de servicio público Mercado Minorista, para la prestación al público del servicio privado de hipermercado.

Tipo: 7.800.000 pesetas anuales, al alza.

Plazo de utilización: Máximo improrrogable de quince años.

Pliegos de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

Garantías: La provisional, 2.751.622 pesetas. La definitiva, 4.127.434 pesetas.

Proposiciones: Deberán presentarse en el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del undécimo día hábil desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) con domicilio en, calle, número, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Abarán, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ocupación y la explotación de las siguientes plantas del Mercado: Sótano primero y parte del segundo y tercero.

2.º Propone como canon inicial a satisfacer al Ayuntamiento la cantidad de

3.º Se obliga a mantener la concesión durante el plazo de años.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

Abarán, 2 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de seguros sobre bienes muebles, inmuebles y vehículos de propiedad municipal, así como las responsabilidades que pudieran derivarse de la prestación de servicios y actividades propias de esta Corporación.

Aprobado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso, los servicios de seguros sobre bienes muebles, inmuebles y vehículos de propiedad municipal, así como las responsabilidades que pudieran derivarse de la prestación de servicios y actividades propias del Ayuntamiento, realizadas por personal dependiente del mismo, y habiéndose expuesto al público por plazo de ocho días sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, se con-

voca concurso público para la contratación correspondiente, siendo el extracto del pliego de condiciones el siguiente:

1.º **Objeto:** La contratación, mediante concurso, de todos los servicios de seguro, dimanantes de la actividad municipal del Ayuntamiento de Calpe.

2.º **Tipo de licitación:** El precio del contrato se fija en la cantidad anual de 3.700.000 pesetas. Este tipo de licitación podrá ser mejorado a la baja.

3.º La duración de la prestación de dichos servicios será por años renovables tácitamente, salvo declaración en contrario, por cualquiera de las partes. La conclusión no podrá efectuarse más que al final de la anualidad.

4.º **Fianzas:** Provisional, del 3 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º **Plazo, lugar y fecha de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los licitadores deberán presentar la documentación exigida en los pliegos de condiciones, ajustando su oferta económica al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en representación de, que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la contratación de todos los servicios de seguro, que recaen sobre muebles, inmuebles o personas propiedad o dependientes del Ayuntamiento de Calpe, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a realizar las prestaciones de que se trata por la cantidad total anual de (en letra y cifra) pesetas.

Adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

Igualmente, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia de seguros y contratación de las Haciendas Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 10 de mayo de 1989.-La Alcaldesa.-3.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para mantenimiento de vías públicas.

1.º **Objeto:** Contratar la ejecución de las unidades de obra especificadas en el pliego de condiciones técnicas, para mantenimiento de vías públicas.

2.º **Importe del contrato:** Se garantiza un mínimo de 10.000.000 de pesetas anuales y, en el caso de no llegar a dicha cantidad, se devengaría en favor de la Empresa el importe del beneficio industrial por la diferencia.

3.º **Plazo:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.

4.º **Exposición pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas:** Sección de Obras del Ayuntamiento.

5.º **Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

6.º **Modelo de proposición:** Cláusula IX del pliego de condiciones económico-administrativas.

7.º **Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o de la Comunidad Autónoma Valenciana, hasta las doce horas, en la Sección de Obras del Ayuntamiento (cuarta planta).

8.º **Apertura de proposiciones:** Al siguiente día hábil, al terminarse el plazo anterior, a las once horas, en el Ayuntamiento. En caso de ser sábado, pasaría al día siguiente hábil posterior.

9.º **Documentos a presentar por los licitadores:** Cláusula IX del pliego de condiciones económico-

administrativas y precios y relaciones indicados en el pliego de condiciones técnicas, que esencialmente son:

a) Documento nacional de identidad, y siendo persona jurídica la escritura de la Sociedad.

b) En su caso, poder debidamente bastantado.

c) Resguardo de la constitución de la fianza provisional.

d) Declaración de no hallarse comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad.

e) Declaración de hallarse al corriente en obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

f) Relación de personal técnico y laboral de la Empresa.

g) Relación de maquinaria de la Empresa adecuada a las labores a realizar.

h) Relación de maquinaria y personal a destinar a la obra.

i) Obras ejecutadas con anterioridad.

j) Proposición económica.

k) Relación de precios por hora de la mano de obra y la maquinaria que puedan intervenir en las unidades de obra a contratar.

l) Relación de precios unitarios de materiales, que formen parte de las unidades de obras.

ll) Relación de precios descompuestos unitarios de cada unidad de obra.

Castellón, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.-6.157-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para mantenimiento de edificios e instalaciones.

1.º **Objeto:** Contratar la ejecución de las unidades de obra especificadas en el pliego de condiciones técnicas, para mantenimiento de edificios e instalaciones.

2.º **Importe del contrato:** Se garantiza un mínimo de 10.000.000 de pesetas anuales y, en el caso de no llegar a dicha cantidad, se devengaría en favor de la Empresa el importe del beneficio industrial por la diferencia.

3.º **Plazo:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.

4.º **Exposición pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas:** Sección de Obras del Ayuntamiento.

5.º **Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

6.º **Modelo de proposición:** Cláusula IX del pliego de condiciones económico-administrativas.

7.º **Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o de la Comunidad Autónoma Valenciana, hasta las doce horas, en la Sección de Obras del Ayuntamiento (cuarta planta).

8.º **Apertura de proposiciones:** Al siguiente día hábil, al terminarse el plazo anterior, a las once horas, en el Ayuntamiento. En caso de ser sábado, pasaría al día siguiente hábil posterior.

9.º **Documentos a presentar por los licitadores:** Cláusula IX del pliego de condiciones económico-administrativas y precios y relaciones indicados en el pliego de condiciones técnicas, que esencialmente son:

a) Documento nacional de identidad, y siendo persona jurídica la escritura de la Sociedad.

b) En su caso, poder debidamente bastantado.

c) Resguardo de la constitución de la fianza provisional.

d) Declaración de no hallarse comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad.

e) Declaración de hallarse al corriente en obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

f) Relación de personal técnico y laboral de la Empresa.

g) Relación de maquinaria de la Empresa adecuada a las labores a realizar.

h) Relación de maquinaria y personal a destinar a la obra.

i) Obras ejecutadas con anterioridad.

j) Proposición económica.

k) Relación de precios por hora de la mano de obra y la maquinaria que puedan intervenir en las unidades de obra a contratar.

l) Relación de precios unitarios de materiales, que formen parte de las unidades de obras.

ll) Relación de precios descompuestos unitarios de cada unidad de obra.

Castellón, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.-6.156-C.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de edificio para Centro Cívico Cultural de esta localidad.

Aprobado por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de fecha 9 de mayo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de rehabilitación de edificio para Centro Cívico Cultural de esta localidad, cuyo proyecto, redactado por la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid fue aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 6 de abril de 1989, se exponen al público el citado proyecto y pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publique en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto y/o pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de esta concurso la contratación de las obras de rehabilitación del edificio para Centro Cívico Cultural de esta localidad, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de mayo de 1989.

Tipo de licitación: El tipo de licitación está fijado en la cantidad de 99.420.864 pesetas, IVA incluido, mejorables a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses a contar de su comienzo, que habrá de tener lugar en el término de los diez días siguientes a partir de la fecha de formalización del correspondiente contrato administrativo.

Pago: Mediante certificaciones de obra firmada por el Técnico Director de las mismas y aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno previa conformidad de los Técnicos municipales (Servicio de Arquitectura).

Fianza provisional y definitiva: La provisional para tomar parte en el concurso se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se establece en el 4 por 100 del precio de adjudicación de la licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio para Centro Cívico Cultural de esta localidad, interesándole ejecutar dichas obras, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, por el precio de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente propuesta la documentación exigida por la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Colmenar Viejo, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.-2.529-10.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de grúa municipal para la recogida de vehículos mal estacionados, estropeados, abandonados o en cualquier otra de las situaciones que establece el Código de Circulación, en el término municipal de Cullera.

La Comisión de Gobierno, por delegación del muy ilustre Ayuntamiento Pleno, aprobó el pliego de cláusulas para la prestación del servicio de grúa municipal para la recogida de vehículos mal estacionados, estropeados, abandonados o en cualquier otra de las situaciones que establece el Código de Circulación, en el término municipal de Cullera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del T.R. de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el citado pliego, por plazo de ocho días.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del mencionado T.R., se convoca concurso público bajo las siguientes condiciones, quedando propuesta la licitación en caso de producirse alegaciones al pliego.

Objeto: Concierto administrativo mediante concurso público, para la prestación del servicio grúa en el término municipal de Cullera.

Tipo: El pago de los servicios concertados se fija por unidades a precio fijo, siendo estos:

Por la retirada de motocicletas, triciclos, motocarros y análogos: 1.000 pesetas.

Por la retirada de cualquier clase de automóviles, camionetas, furgonetas y análogos: 4.000 pesetas.

Por la retirada de automóviles, camiones, tractores, remolques, etc., de tonelaje superior a 2.000 kilogramos: 6.000 pesetas.

Pago: Por dozavas partes y mensualidades vencidas.

Plazo: Cinco años, las veinticuatro horas del día.
Garantía: Provisional, 60.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Gastos: Correrán a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios, como anuncios, formalización del contrato, etcétera.

Lugar de exposición: El expediente correspondiente a este concurso y cuantos documentos lo integran, se hallarán en las oficinas municipales de Cullera, Negociado Oficial Mayor.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Cullera, de nueve a trece horas, dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al siguiente día hábil al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de las Oficinas Municipales, se procederá a la apertura de plicas presentadas sin otorgarse adjudicación provisional.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, consignando en su anverso: «Proposición para tomar parte en el concurso para el concierto del servicio municipal de grúas».

En el sobre se incluirán los documentos que se indican en la cláusula 8.^a del pliego, siendo el modelo de proposición el siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representa-

ción de, lo cual acredita con poderes bastanteados, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la gestión del servicio público «Grúa para la retirada de vehículos mal aparcados en la vía pública», en este término de su jurisdicción, mediante concierto, con arreglo al pliego de cláusulas aprobadas por este muy ilustre Ayuntamiento y las disposiciones legales que le sean aplicables, acompañando los documentos a que hace referencia el pliego en su cláusula 8.^a

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Documentos a presentar:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Declaración jurada de que el licitador no se encuentra incurrido en ningún supuesto de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la administración, y de compromiso de cumplir con lo dispuesto en la legislación laboral protectora de la industria nacional, todo ello en los términos previstos en el artículo 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Copia autenticada del último recibo pagado de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, o compromiso de causar alta en la correspondiente actividad si se hiciera la adjudicación en su favor.

Si se tratara de personas jurídicas se justificará su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, capacidad para celebrar contratos y autorización expresa del Consejo de Administración al firmante para actuar.

En cualquier caso que se actúe con representantes se unirá un poder bastanteadado en los términos expresados en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

En caso de que estuvieran prestando servicios de la misma naturaleza en otros Ayuntamientos, presentará certificado de ello.

Proyecto o estudio detallado de la prestación del servicio, ajustándose a lo previsto en el pliego de condiciones facultativas.

Documentos diversos que acrediten la clasificación empresarial o solvencia económica y cualquiera otros de los indicados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación que los licitadores estimen de su interés.

Cullera, 18 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya.-El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.-3.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) referente al concurso de licitadores para la permuta de suelo municipal apto para la construcción de 61 viviendas.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1989, aprobó modificaciones al pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto para el concurso de licitadores para la permuta de suelo municipal apto para la construcción de 61 viviendas por un inmueble cuyas características se fija en dicho proyecto. Ambos expedientes se someten a información pública, el primero por término de ocho días, y el segundo por término de quince días, encontrándose de manifiesto en la Secretaría General. Plazo de presentación de plicas: Un mes desde la publicación del último anuncio en los Boletines oficiales. Tipo de licitación: 61 viviendas, a la baja. Garantía provisional: 3.934.640 pesetas, en aval bancario o metálico. Garantía definitiva: 7.869.280 pesetas. Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 1989.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas

que rige el concurso de licitadores para la permuta de una parcela de propiedad municipal apta para la construcción de 61 viviendas por el inmueble cuyas características se fijan en el correspondiente proyecto técnico, acepta íntegramente el contenido del mismo, se compromete a realizar la construcción de dicho inmueble, así como a la realización de las mejoras que se indican, para su posterior permuta por una parcela de propiedad municipal apta para la construcción de viviendas. El inmueble se construirá en el lugar que el Ayuntamiento indica en el respectivo proyecto, a costa del firmante o de la Sociedad a la que represento, con las siguientes mejoras: Tiempo de ejecución:; número de metros lineales de pavimentación de la calle Rufino Sánchez: Igualmente, declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para la organización y desarrollo del programa de viajes y campamentos de verano dirigidos a la juventud y población infantil en el Distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso de asistencia técnica que precisa el Ayuntamiento de Madrid para la organización y desarrollo del programa de viajes y campamentos de verano dirigidos a la juventud y población infantil en el Distrito de Tetuán.

Tipo: El precio máximo previsto será de 9.250.000 pesetas. Iva incluido.

Plazos: El plazo de duración comprenderá las fechas señaladas para cada viaje o campamento en el expediente de adjudicación.

Pagos: Factura a cuenta por el 50 por 100 previamente a la realización del servicio y el 50 por 100 restante una vez realizado el servicio.

Garantías: La fianza que garantiza el perfecto cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista se instrumentará mediante retención del importe de la misma en la factura a cuenta por el 50 por 100, según lo establecido por el Real Decreto 2917/1983, de 19 de octubre, que modifica el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas a regir en la adjudicación, por el procedimiento de concurso, de la asistencia técnica que precisa el Ayuntamiento de Madrid para la organización y desarrollo del programa de viajes y campamentos de verano dirigidos a la juventud y población infantil del Distrito de Tetuán en el actual año 1989, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de:

Campamento de Interior (Granja-Escuela): pesetas.

Campamento de Costa (playa): pesetas.

Viaje o Campamento de Juventud: pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Oficina Municipal del Distrito de Tetuán (calle Bravo Murillo, 357, 1.ª planta), en las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán, a las trece horas y treinta minutos del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-La Secretaria de la Junta en funciones, Rocio Catalina Fernández. 4.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santanyi (Baleares) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1988, acordó convocar concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero.

1.º Objeto del concurso: Servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 35, de fecha 21 de marzo de 1989.

2.º Tipo de licitación: De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del RCCL. No se fija tipo de licitación.

3.º Duración del contrato: La contratación de estos servicios será por un plazo de cuatro años.

4.º Pago: Con cargo a la partida 258.6.01 del presupuesto de la corporación.

5.º Garantías: Fianza provisional del 6 por 100 del tipo ofrecido. Fianza definitiva 10 por 100 del importe del remate.

6.º Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio durante las horas de oficina.

7.º Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposición.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle, número provisto del documento nacional de identidad expediente en el día de profesión en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de recogida de basuras y transporte al vertedero del término municipal de Santanyi, se compromete a realizar, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra) anuales.

Significa que según el pliego de condiciones aporte un veredero controlado de basuras, sito en cuyas características se reflejan en la documentación que se acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Santanyi, 28 de abril de 1989.-El Alcalde, Cosme Adrover.-3.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia subasta pública, de las obras de «Infraestructura viaria».

1. Objeto del contrato: Constituye objeto del contrato la realización mediante subasta pública, de las obras de «Infraestructura viaria en Vejer y término municipal» con arreglo al proyecto técnico redactado por el Departamento de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial.

2. Tipo de licitación: El presupuesto de la obra asciende a 24.000.000 de pesetas y podrá ser mejorado a la baja, expresándose con toda claridad la

cantidad por la que se compromete a ejecutar las obras.

3. Financiación de las obras: La financiación de las obras se realizará de la siguiente forma:

Subvención Diputación: 18.300.000 pesetas.
Préstamo B.C.L.E. a cargo del Ayuntamiento: 5.700.000 pesetas.

4. Plazo de ejecución de las obras: Se fija en ocho meses.

5. Fianzas:

Fianza provisional: Se fija en 240.000 pesetas, cuyo resguardo de haberla depositado en la Caja Municipal se unirá a la proposición.

Fianza definitiva: Se fija en el 2 por 100 del precio de la adjudicación.

6. Pago de las obras: El contratista tendrá derecho al abono del importe de las obras ejecutadas mediante certificaciones mensuales suscritas por el Director de las mismas, informadas por los servicios técnicos y aprobadas por la Comisión de Gobierno, autorizándose el pago con cargo a la partida 611 del Presupuesto Ordinario de 1988.

7. Riesgo y ventura: La ejecución de las obras se realizará a riesgo y ventura del contratista y éste no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en las obras o cualquier otra circunstancia que se produjera, renunciando, pues, a toda revisión de precios con la simple presentación de la oferta.

8. Gastos: El adjudicatario se obliga al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el IVA, y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los actos preparatorios y de la formalización del contrato. Asimismo, será de cuenta del contratista los gastos de dirección de la obra.

9. Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 2, categoría C (artículo 289 y ss. del Reglamento de Contratación del Estado y Orden de 28 de marzo de 1968).

10. Presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas de acuerdo con el modelo que se inserta en el presente anuncio y acompañadas de la documentación que se indica en el pliego de condiciones, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce.

11. Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en acto público en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de publicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), en relación con el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «Infraestructura viaria en Vejer y término municipal», expongo:

1. Que quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Que declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de pesetas (en letra), IVA incluido, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

4. En caso de resultar adjudicatario, el domicilio en Vejer durante las obras será el número teléfono

(Lugar, fecha y firma.)

En Vejer de la Frontera a 12 de abril de 1989.-El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.-3.211-A.